

Solvencia	Ene.19 AA+	Abr.20 AA+
Perspectivas	Estables	Estables

Detalle de clasificaciones en Anexo

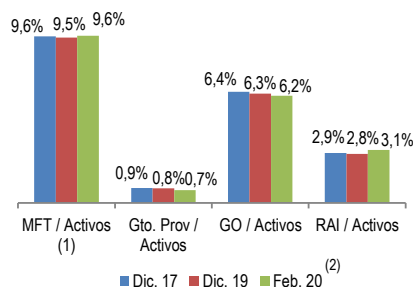
Resumen financiero

Millones de pesos dominicanos de cada periodo

	Dic.18 ⁽¹⁾	Dic.19	Feb.20
Activos totales	423.808	478.169	477.001
Colocaciones vigentes netas	277.136	311.500	314.548
Inversiones	47.095	67.723	56.954
Pasivos exigibles	355.007	398.555	393.782
Obligaciones subordinadas	14.985	14.992	15.026
Patrimonio neto	44.850	54.418	56.192
Margen fin. total (MFT)	38.649	43.014	7.667
Gasto en provisiones	3.430	3.767	582
Gastos operativos (GO)	25.786	28.462	4.924
Resultado antes Imppto. (RAI)	11.563	12.774	2.432

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SIB) al 9 de abril de 2020, a menos que se indique otra cosa. (1) Estados financieros auditados.

Indicadores relevantes⁽¹⁾



(1) Indicadores sobre activos totales promedio. (2) Indicadores a febrero de 2020 se presentan anualizados.

Respaldo patrimonial

	Dic.18	Dic.19	Feb.20
Índice de Solvencia ⁽¹⁾	14,3%	15,0% ⁽²⁾	n.d.
Pasivo exigible / Patrimonio	7,9 vc	7,3 vc	7,0 vc
Pasivo total / Patrimonio	8,4 vc	7,8 vc	7,5 vc

(1) Patrimonio técnico ajustado sobre Activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado. (2) Información a septiembre de 2019.

Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Nivel de Riesgo				
	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					■
Capacidad de generación					■
Respaldo patrimonial			■		
Perfil de riesgos					■
Fondeo y liquidez				■	

Otros factores considerados en la calificación

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual

Analista: Carolina Ghiglini F.
carolina.ghiglini@feller-rate.com

Fundamentos

La calificación de Banco Popular Dominicano se fundamenta en un perfil de negocios, capacidad de generación y perfil de riesgos muy fuerte. A la vez, incorpora un fondeo y liquidez considerado como fuerte y un adecuado respaldo patrimonial.

Banco Popular es el banco múltiple privado líder de la industria, con presencia en todos los segmentos de negocios, lo que se traduce en una sólida y creciente participación de mercado en términos de colocaciones y captaciones (30,3% y 27,2% a febrero de 2020, respectivamente).

Las colocaciones brutas del banco han crecido a tasas de dos dígitos desde 2016, por sobre lo presentado por el sistema de bancos múltiples. Específicamente, el crecimiento interanual en 2019 fue de 12,6%, impulsado mayormente por los préstamos comerciales. La cartera de créditos tiene una mayor presencia relativa en el segmento comercial con una proporción creciente y que alcanzaba a 63,9% a febrero de 2020 (60,9% para los bancos múltiples).

En el contexto de la crisis sanitaria actual, Banco Popular está enfocado en asegurar la continuidad de los negocios, tanto en términos de servicios requeridos por los clientes como en liquidez y solvencia. Adicionalmente, el banco está comprometido en adoptar las medidas anunciadas por el gobierno y el Banco Central para ayudar a la economía.

Los retornos de la institución son elevados y superiores al promedio del sistema, con un resultado antes de impuesto sobre activos totales promedio cercano a 3,0% en los últimos períodos analizados (2,2% para la banca múltiple). Ello, beneficiado por márgenes operacionales superiores, derivados de una mayor proporción de colocaciones dentro del balance y una eficiente captación de recursos.

La entidad tiene buenos indicadores de solvencia, holgados respecto a los límites normativos, favorecidos por la elevada

capacidad de generación de utilidades y su retención. A febrero de 2020 el indicador se situaba en 13,5%, y se espera un incremento a partir de la capitalización de \$8,998 millones de las utilidades de 2019, realizada en marzo recién pasado.

Un continuo monitoreo de las colocaciones junto a una gestión conservadora del riesgo de crédito se traduce en bajos niveles de cartera con problemas y en una alta cobertura sobre ésta. El indicador de cartera vencida sobre colocaciones brutas a febrero de 2020 alcanzó a 1,1% con una cobertura de provisiones de 1,9 veces (1,7% y 1,7 veces para la banca múltiple, respectivamente).

La estructura de financiamiento de Banco Popular es altamente diversificada, favorecida por un amplio acceso al mercado financiero. A febrero de 2020, la mayor parte de sus obligaciones correspondía a cuentas de ahorro y a depósitos a la vista (41,5% y 19,4% del total de pasivos, respectivamente), contribuyendo a la mantención de altos márgenes operacionales. En tanto, los depósitos a plazo y valores en circulación alcanzaron conjuntamente un 26,8%. La gestión de liquidez, que incluye mediciones de ratios de Basilea III, deriva en una favorable posición de liquidez, con activos líquidos que representaban un 35,1% de los depósitos totales la misma fecha.

Perspectivas: Estables

Las perspectivas "Estables" asignadas a Banco Popular consideran las fortalezas en términos de perfil de negocios y capacidad de generación, además de una consolidada posición de liderazgo en el mercado, aspectos que favorecen su accionar en un contexto de incertidumbre económica determinada por la crisis sanitaria global.

Feller Rate espera que la entidad mantendrá controlados indicadores de calidad de cartera ante los efectos de la pandemia en los portafolios de colocaciones derivados.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

Fortalezas

- Posición consolidada de liderazgo en la industria.
- Alta diversificación de fuentes de ingresos y de financiamiento.
- Completa estructura de gestión de riesgo, siguiendo las mejores prácticas.
- Rentabilidad elevada y por sobre la industria.

Riesgos

- Descalce de plazos derivado de las condiciones del mercado local.
- Elevadas tasas de crecimiento de colocaciones.
- Potenciales efectos en la operación derivados de la pandemia de COVID-19

	Oct.16	Ene.17	Abr.17	Jul.17	Ago.17	Oct.17	Ene.18	Abr.18	Jun.18	Jul.18	Oct.18	Ene.19	Abr.19	Jul.19	Oct.19	Ene.20	Abr.20
Solvencia ⁽¹⁾	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
DP hasta 1 año	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+
DP más de 1 año	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+
Bonos subordinados ⁽²⁾	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-069 aprobado el 10 de agosto de 2012 y; ii) SIVEM-101 aprobado el 24 de junio de 2016.

Las calificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la calificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las calificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.